

Original: español

FONDO ESPECIAL DE CREACIÓN DE CAPACIDAD CIENTÍFICA¹

En 2013, la Comisión adoptó la Rec. 13-19 que establece un Fondo especial de creación de capacidad científica (SCBF) para apoyar a los científicos de las Partes contratantes de ICCAT que sean Estados en desarrollo en lo que concierne a su necesidad de adquirir conocimientos y desarrollar capacidades en cuestiones que atañen a ICCAT.

La financiación está destinada a la asistencia de científicos a Jornadas de formación *ad hoc* de su elección (de hasta 14 días) sobre temas relacionados con ICCAT, en institutos científicos y/o centros de investigación de otras CPC de ICCAT, en base a una estrategia de formación que ha de ser presentada a la Secretaría de ICCAT y al SCRS.

Este fondo recibió inicialmente una asignación de 80.000,00 euros procedentes del fondo de operaciones, y en la Rec. 13-19 se estipula que “La Comisión establecerá un procedimiento para dotar de fondos al SCBF en el futuro”.

Durante 2017 ningún científico ha solicitado asistir a Jornadas de formación, por tanto, no se ha producido ningún gasto. La situación del fondo a esta fecha es la siguiente:

Fondo especial de creación de capacidad científica (SCBF)	
Saldo a la apertura de 2017	65.898,33 €
GASTOS	0,00 €
Saldo a 2 de noviembre de 2017	65.898,33 €

Durante la reunión de 2016, la Comisión autorizó que parte del saldo de este Fondo fuera utilizado para otras actividades de creación de capacidad. Durante 2017 no se ha producido ninguna petición al respecto, por lo que el saldo sigue siendo de 65.898,33 euros.

Asimismo, se señaló que la Rec. 13-19 tendría que ser revisada durante 2017.

La Secretaría propone que el saldo sea destinado a cubrir parte de las actividades del SCRS requeridas para 2018.

¹ Datos referidos a 3 de noviembre de 2017.